## Voto electrónico: a contramano del mundo

Clarin.com

La reforma electoral planteada por el oficialismo atrasa en varios sentidos, desconoce el estado del arte global en relación a la incorporación de tecnologías de votación y equivoca el rumbo para la solución de los problemas vigentes del sistema electoral. Sin diagnóstico apropiado de flaquezas, la propuesta amenaza quebrar la confianza pública al poner en riesgo derechos políticos fundamentales como el secreto, la integridad y la universalidad del voto. El debate sobre la incorporación de tecnologías a la emisión del voto tiene larga data.

Existen propuestas de voto electrónico desde hace más de 40 años, pese a lo cual son muy pocos los países que las usan. Es clave entender que las democracias más avanzadas del mundo no sólo no utilizan voto electrónico, sino que en algunos casos lo han descartado o prohibido. Entre los 20 países que lideran el ranking de Desarrollo Humano de la ONU, sólo Estados Unidos utiliza parcialmente alguna forma de voto electrónico. En ese país, que realizará elecciones presidenciales en noviembre, la preocupación por las vulnerabilidades del sistema electoral es tema de debate nacional y el propio director de la CIA expresó preocupación por la imposibilidad de asegurar la integridad de la elección con voto electrónico por sus conocidas flaquezas. Es falso el postulado que indica que la incorporación de tecnologías al acto de votar es

ineludible. Alemania, Austria, Dinamarca y Holanda utilizaron alguna forma de voto electrónico y lo abandonaron a favor de la boleta única en papel. Las razones de tal tendencia se sostienen en cuestiones técnicas y jurídicas. Desde el punto de vista técnico, y con el actual estado del arte de la informática, es imposible construir un sistema que vele en paralelo por tres aspectos centrales del sistema: el secreto del voto, el sufragio universal y la integridad de la voluntad del votante. Ningún sistema de los que se conocen en la actualidad permite asegurar estos tres aspectos. En todos los casos, cualquier implementación de voto electrónico implica desatender al menos una de estas características que el sistema electoral debe asegurar. Incluso para guienes se ilusionan con la creencia de que Argentina inventó la pólvora con el sistema electoral tan "exitoso" utilizado en la Ciudad de Buenos Aires en 2015 tenemos malas noticias: el sistema es probadamente vulnerable. La idea de que el sistema funcionó fácil y rápido responde a que la gran mayoría de la gente no se enteró de sus probadas vulnerabilidades.

Desde el punto de vista jurídico, y con el sostén de la imposibilidad técnica como respaldo, algunos países entendieron que no es posible implementar sistemas de votación mediados por computadoras sin vulnerar derechos políticos y constitucionales. Tal es la tendencia, fijada por el fallo del Supremo Tribunal Constitucional de Alemania, que se basa en dos axiomas que Argentina debería considerar: 1) El principio de la naturaleza pública de la elección requiere que todos los pasos esenciales de la elección estén sometidos a la verificación por parte del público, siempre y cuando no haya otros aspectos constitucionales que justifiquen una excepción. 2) Cuando se utilizan aparatos electrónicos de votación, los pasos esenciales de la gestión electoral y de la determinación del resultado deben ser pasibles de

ser comprobados por el ciudadano de manera confiable y sin conocimientos técnicos especiales. La reforma propuesta por el PEN estipula que las autoridades de mesa, a quienes sólo exige saber leer, escribir y aritmética básica, deben revisar el normal funcionamiento de los equipos durante la jornada electoral. No hay forma seria de hacer esto sin una auditoría ni capacidad técnica. La propuesta de informatizar las 95 mil mesas de todo el país para 2017 es un salto al vacío, ya que ni siquiera se han planteado los fundamentos desde los cuales se va a auditar la enorme cantidad de equipos que se deben adquirir para tal iniciativa. La falta de un diagnóstico nos lleva a una reforma irresponsable. La gran mayoría de los inconvenientes se solucionan con boleta única en papel tal como se usa en Córdoba y Santa Fe.

Beatriz Busaniche es presidente de la Fundación Via Libre. www.vialibre.org.ar